



35775

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años, por

" NUEVO PROCEDIMIENTO DE TINTAR DIBUJOS PERMANENTES SOBRE PIELES
APLICABLES A LA FABRICACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE PIEL Y ES-
PECIALMENTE A LA DEL CALZADO O SOBRE LOS MISMOS OBJETOS YA CONSTRUIDOS"
a favor de Don Bonifacio Perez Leon, residente en Cocentaina (Alicante)

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los procedimientos empleados hasta la fecha para la aplicacion de dibujos en las pieles, hacen que estas pieles con dibujos tengan muy escasa utilizacion, toda vez que dichos procedimientos, se reducen a una estampacion de dibujos que, con el simple roce de las manos, llega a desaparecer, lo cual impide el que estas pieles con dibujos se apliquen con exito a la confeccion del calzado, ya que éste es susceptible de mucho rozamiento y principalmente cuando hay necesidad de limpiarlo, y mas si se trata de calzado en colores claros, que es en los que generalmente se aplican las pieles con dibujos.

El nuevo procedimiento de tintado de dibujos en las pieles que motive esta memoria, permitira la utilizacion ó aplicacion de éstas, tanto en la fabricacion de los distintos articulos a que ésta se aplica, como son carteras, bolsillos, bolsos de mano, petacas y pitilleras, maletines, maletas etc. y muy especialmente a la confeccion del calzado, ya que teniendo este tintado una gran solidez, es resistente al frotamiento, con cuyo procedimiento se introduce una atrayente novedad en la industria de los objetos de piel y del calzado en particular.



Con las pieles tintadas por el este novisimo procedimiento, podrán hacerse, tanto los calzados de señora, como los de caballero y niños, pues la gran solidez y resistencia del tintado, permite el que los calzados puedan ser lavados y frotados, ya que la coloracion que se obtiene es completamente insoluble al agua, aun usando ésta caliente y a elevada temperatura.

Dicho procedimiento consiste en aplicar a las pieles ó á los articulos ya confeccionados, dibujos en diversidad de colores y formas, llevándose a cabo la operacion del tintado en la forma siguiente:

Con tintes ó colorantes preparados al efecto se pulverizan las pieles ú objetos que se deseen ornamentar, utilizando para ello, una plancha o placa o plantilla calada con el dibujo ó dibujos que se deseen reproducir, la cual se aplicará a la piel u objeto que se desee someter por la cara que se haya de ornamentar, dejando al descubierto unicamente aquella parte que se ha de someter al tintado.

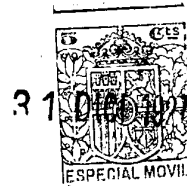
Una vez colocada la plancha calada con el dibujo, se aplicará por la parte del reverso de la piel, o figura plana del calzado ú objeto que se quiera someter a este procedimiento, una plancha metálica lisa provista de calefaccion, que tiene por objeto el mantener la parte de piel sometida al tintado, a una temperatura minima de 60 grados de calor, durante la operacion.

Antes de proceder al pulverizado de los colorantes, debe ponerse especial cuidado en tapar bien todo el resto de la piel, para evitar que se manche la parte o partes de ésta que no se deseen tintar.

Efectuadas las operaciones anteriores se procederá al tintado, pulverizando los colorantes, utilizando para ello un pulverizador y aerógrafo a la presion de seis atmosferas, que esparcen el colorante por toda la parte a tintar.

Terminadas estas operaciones se dejan secar las pieles ú objetos terminándose la operacion.

La penetracion de los colorantes comprende como minimun el der-



mis de la piel, pudiendo llegar a penetrar mas, segun la naturaleza ó cualidad de las pieles que se sometan al procedimiento; cuya penetracion es lo que nos ofrece la permanencia y solidez del tintado, haciendolo insoluble al agua aun a elevadas temperaturas.

El tintado se podrá efectuar en cualquier color, tamaño y clase de pieles destinadas a la confeccion de calzado o cualquiera otra clase de articulos de piel, pudiendo ser variables los dibujos aplicados ó la forma de aplicacion; esto es en las pieles, o sobre los mismos objetos ya contruidos.

Con este nuevo procedimiento se pueden introducir importantes variantes en la fabricacion del calzado y especialmente en el de color citando como ejemplo, el que éste puede ser contruido de una sola pieza (que es mas sólido) y darse la sensacion de que está contruido de varias, simulándose el punteado y respunteado con una plancha o plantilla cuyo dibujo simule ó imite punteras, chanclo etc. ó bien dar la sensacion de que la puntera es de un color y el talon o parte trasera de otro.

A titulo de ejemplo se acompañan muestras de piel con dibujos tintados, obtenidos por este procedimiento.

N O T A

La descrita patente de invencion recaerá pues sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1ª Sobre " NUESTRO PROCEDIMIENTO DE TINTAR DIBUJOS PERMANENTES en pieles, aplicables a la fabricacion de toda clase de articulos de piel, especialmente a la del calzado, en toda clase de pieles, colores y dibujos



variables, obtenido por la aplicación de planchas caladas o plantillas con dibujos, sobre cualquier clase de piel ó objeto del mismo material, y la pulverización de tintes o colorantes por medio de un pulverizador y aereografo a la presión de seis atmosferas, cuyas pieles ó objetos serán mantenidas (por la parte que se hayan de tinter) a una temperatura minima de 60 grados durante la operación del tinto, por medio de una plancha metálica lisa, provista de calefacción, aplicada en el reverso del lado de las pieles ó objetos que han^{de} tinterse.

2^a Sobre la aplicación al calzado de todas clases, de dibujos variados obtenidos por el procedimiento especificado en ~~la~~ anterior reivindicación por medio del tinto de colorantes, los que una vez aplicados resultan permanentes y resistentes al frotamiento é insolubles al agua, aun a elevadas temperaturas.

3^a Sobre " NUEVO PROCEDIMIENTO DE TINTAR DIBUJOS PERMANENTES SOBRE PIELES, APLICABLES A LA FABRICACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE PIEL Y ESPECIALMENTE A LA DEL CALZADO O SOBRE LOS MISMOS OBJETOS YA CONSTRUIDOS "

Todo de propia invencion y nuevo y tal como queda descrito y reivindicado.

Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola cara.

M A D R I D 31. D E D I C I E M B R E D E 1927

P. A.

Francisco Alonso Gayoral

Madrid 31 Diciembre 1927

Francisco Alonso Mayoral



DIBUJOS Y TAMAÑOS
VARIABLES

